

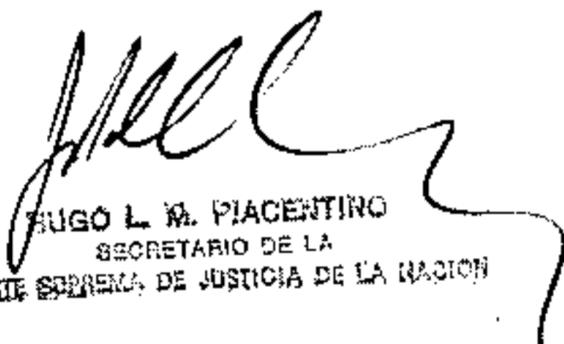
RESOLUCIÓN
Nº/335/95

EXPEDIENTE Nº 24.922/95
SUPERINTENDENCIA ADMINISTRATIVA
b.1515

Buenos Aires, *19* de septiembre de 1995.

En atención al pedido de pasajes (vía aérea - AUSTRAL - ida y vuelta - Buenos Aires/Salta) y anticipo de viáticos por el término de dos (2) días, formulado en estas actuaciones por la Secretaria Letrada de Informática del Tribunal a favor del Porsecretario Jefe señor Alberto Oscar Chareca, con motivo de tener que trasladarse a la Ciudad de Salta con el objeto de coordinar -en su carácter de Jefe de la División Operaciones- las tareas y procedimientos del Centro de Cómputos del asiento en razón del cambio de Jefatura (Confr. fs. 1), autorízase a la Subsecretaría de Administración a dar trámite favorable a la solicitud.-

Regístrese, hágase saber y remítase el presente expediente a la citada Subsecretaría, a sus efectos.-


HUGO L. M. PIACENTINO
SECRETARIO DE LA
CORTE SUPLENTE DE JUSTICIA DE LA NACION